
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PLANETACTIL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los accionistas: Pedro José Valverde Landy, propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social actual de la compañía, y el Sr. Fabián Esteban Valverde Landy, propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía, quienes conforman y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de PLANETACTIL CIA LTDA., y, que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; por haber sido invitado se encuentra además el CPA. Pedro José Valverde Landy, contador de la compañía.

Dirige la sesión el Sr. Pedro Valverde, presidente de la compañía, y para que actúe como secretario ad hoc en esta Junta, se le designa al Sr. Fabián Valverde.

El Sr. Pedro Valverde propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración de la Junta el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad y proceden con su conocimiento la resolución de cada uno de los puntos:

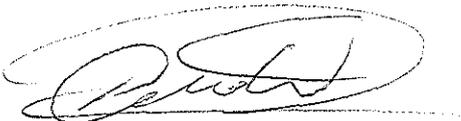
1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.- Toma la palabra el Sr. Fabián Valverde, Gerente de la compañía, quien da a conocer a la Junta su informe e indica sobre las ventas de la compañía en el periodo 2018, siendo la más importante las ventas de equipos como laptops, además explica las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias; se piden algunas aclaraciones al CPA Pedro Valverde siendo las cuentas analizadas de manera minuciosa y sus respectivos saldos, los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los accionistas, por lo que dan por aprobado el informe de Gerencia.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.- El Sr. Fabián Valverde procede con la explicación de cada una de las cuentas contables de los EEFF financieros presentados, e indica

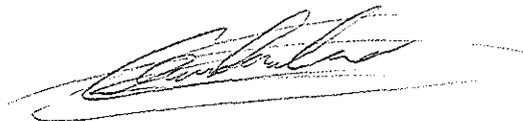
que es el segundo año de actividades de la compañía y los resultados han sido positivos. Los accionistas piden algunas aclaraciones sobre los saldos contables, mismas que son aclaradas por el CPA Pedro Valverde, luego de cerradas las consultas los accionistas proceden a aprobar los EEFF.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.- El Presidente se dirige a la Junta y menciona que como se ha observado en el Balance, en el ejercicio económico del año 2018 se ha generado una pérdida por \$11.87. Los accionistas indican que el periodo 2019 se tendrán utilidades y de no ser así se realizaría un aumento de capital.

Habiendo agotado el orden del día, y siendo las 18h00, se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 18h30 se reinstala la Junta con la presencia de la totalidad de los accionistas, el Secretario Ad-Hoc da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.



Pedro Valverde L.
ACCIONISTA



Fabián Valverde L.
ACCIONISTA



Fabián Valverde L.
SECRETARIO
